

provincia, se anuncia, la presente convocatoria, con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

A dicho concurso-oposición podrán presentarse todos los Capataces de Brigada de la plantilla de cualquier provincia que tengan como mínimo un año de antigüedad en dicha categoría.

Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a través de la Jefatura de Obras Públicas en que resida el interesado, en la que se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

El concurso-oposición tendrá lugar en Avila, en el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de los aspirantes admitidos a examen, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el citado Reglamento.

De acuerdo con el mismo Reglamento el Celador tiene como misión específica de su cargo la dirección y vigilancia de los trabajos de un sector determinado, ejerciendo funciones de mando sobre los Capataces de Brigada y Cuadrilla.

Deberá poseer conocimientos de medición y distinción de materiales; obras de tierra, de fábrica, firmes y pavimentos en sus distintas fases (interpretación de planos sencillos, replanteos, ejecución y mediciones); manejo y empleo de máquinas y elementos necesarios para estos trabajos; arbolado, señalización, recuentos de tráfico y el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Asimismo deberá tener dotes de mando para mantener el debido rendimiento y disciplina en el trabajo.

Avila, 18 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Julio Arenillas Asín.—2.400-E.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de Grado Medio de tercera (Perito Agrícola) para el Centro de Estudios Hidrográficos de dicho Centro.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Técnico Facultativo de Grado Medio de tercera (Perito Agrícola) en el Centro de Estudios Hidrográficos de este Centro, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo de 1966, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo siete y siguientes del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso:

1. Don Juan Antonio García Sánchez.

No ha sido excluido ningún aspirante.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández, Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal: Don Manuel Díaz de Rábago, Subdirector del Centro de Estudios Hidrográficos.

Vocal Secretario: Don Delfin Pulido Hijón

El resultado del concurso se dará a conocer pasados quince días después de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Director, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 18 de mayo de 1966 por la que se designan los Tribunales titulares y suplentes que han de juzgar los ejercicios de oposición de Profesores adjuntos numerarios de «Matemáticas», «Física y Química», «Ciencias Naturales» y «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número octavo de la Orden ministerial de 19 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), por la que se convoca

oposición libre para ingreso en el Profesorado adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de los siguientes Tribunales encargados de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para cada una de las asignaturas siguientes:

1. MATEMÁTICAS

Tribunal titular

Presidente: Don Hipólito Bráximo Fernández, Catedrático numerario del Instituto de Alcalá de Henares.

Vocales: Doña Carmen García Arribas, Catedrática numeraria del Instituto femenino de Lugo; don Juan Goñi Mateo, del Instituto «Juan de Austria» de Barcelona, Catedrático numerario; doña María Pilar Martín Ruiz, Profesora adjunta numeraria del Instituto masculino de Zamora; don Jacinto Díez García, Profesor adjunto numerario del Instituto de Calatayud.

Tribunal suplente

Presidente: Don Fermin Delmás López, Catedrático numerario del Instituto masculino de Bilbao.

Vocales: Don José Solo de Zaldivar, Catedrático numerario del Instituto masculino de Badajoz; don Jesús María Pinilla Sancho, Catedrático numerario del Instituto «Verdaguer» de Barcelona; don Vicente Bielza Laguna, Profesor adjunto numerario del Instituto femenino de Valladolid, y don Manuel W. Reguera Arias, Profesor adjunto numerario del Instituto «Infanta Isabel de Aragón» de Barcelona.

2. FÍSICA Y QUÍMICA

Tribunal titular

Presidente: Don José María Espinosa Feijoo, Director técnico de la Sección filial número 1 del Instituto «Luis Vives» de Valencia.

Vocales: Doña Rafaela Cámara Rodrigo, Catedrática del Instituto de Huesca, Directora de la Sección filial número 1 del Instituto femenino de Zaragoza; don Esteban Manuel Torres, Catedrático numerario del Instituto «Infanta Isabel de Aragón» de Barcelona; doña Pilar Tomé Laguna, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Isabel la Católica» de Madrid, y don Miguel Sánchez González, Profesora adjunta numeraria del Instituto femenino de Pamplona.

Tribunal suplente

Presidente: Don Angel Saenz Bretón, Catedrático numerario del Instituto de Guadalajara.

Vocales: Don Rafael Martínez Aguirre, Catedrático numerario del Instituto masculino de Granada; don Ernesto Rivera Grau, Catedrático numerario del Instituto de Segovia; doña Carmen García Amo, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Cardenal Cisneros» de Madrid, y don Manuel García Sánchez, Profesor adjunto numerario del Instituto femenino de El Ferrol del Caudillo.

3. CIENCIAS NATURALES

Tribunal titular

Presidente: Doña Ana Ripoll Sanz, Catedrática numeraria del Instituto de Alcoy.

Vocales: Doña Herminia Alonso Vega-Sánchez, Directora técnica de la Sección filial número 1 del Instituto «Beatriz Galindo» de Madrid; don José Guardiola Pérez, Catedrático numerario del Instituto femenino de Murcia; don Juan Bautista Pérez Jordá, Profesor adjunto numerario del Instituto «San Vicente Ferrer» de Valencia, y doña Mercedes Font Pagés, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Jaime Balmes» de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis Díez Jiménez, Catedrático numerario del Instituto masculino de Málaga.

Vocales: Doña María de los Angeles Roldán Peinado, Catedrática numeraria del Instituto de Avila; doña Elvira Rocha Barral Directora del Centro Oficial de Patronato de Mataró; doña Amelia Montilla Guerrero, Profesora adjunta numeraria del Instituto femenino de Granada, y don Jesús Altuna Echave, Profesor adjunto numerario del Instituto de Irún.

4. DIBUJO

Tribunal titular

Presidente: Don Leopoldo Romo Sánchez, Catedrático numerario del Instituto «Goya» de Zaragoza.

Vocales: Doña María Luisa Blasco Bujadas, Catedrática del Instituto de Talavera de la Reina; don Manuel Sánchez Bueno, Catedrático numerario del Instituto femenino de Pontevedra; don José March Almela, Profesor adjunto numerario del Instituto de Huesca, y don Manuel García Ibáñez, Profesor adjunto numerario del Instituto de Huesca.